

“RESIDENCIAL SANT ROC, S.L.”

Junta General Ordinaria de socios

El Consejo de Administración convoca a los socios de esta sociedad a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, en La Nucía (Alicante), Avenida Marina Baixa, número 55, el próximo día 30 de junio de 2017, a las once horas para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Segundo.- Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2016.

Tercero.- Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2016.

Cuarto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

La Nucía (Alicante), a 8 de mayo de 2017.
El Secretario del Consejo de Administración,
D. José Miguel Mestre Palacio.

